

MISIÓN DE AMÉRICA. EL PENSAMIENTO DIPLOMÁTICO DE JAIME TORRES BODET (1902-1974)

Marcio Orozco Pozos*

*Universidad Panamericana, México. E-mail: morozcop@up.edu.mx

Recibido: 7 junio 2018 /Revisado: 26 junio 2018 /Aceptado: 3 septiembre 2018 /Publicado: 15 octubre 2018

Resumen: El pensamiento diplomático de Jaime Torres Bodet es una reflexión desde México, Latinoamérica y América para el mundo entero. América es el remanso del humanismo que necesita Europa y el mundo al despuntar la nueva era de la segunda posguerra mundial. Se trata de un humanismo de las relaciones diplomáticas interamericanas que busca la igualdad, el desarrollo económico, social y cultural de la región, aprovechando el impulso unitivo de la política estadounidense de inicios de Guerra Fría para consolidar una estructura de colaboración panamericana más amplia que la meramente político-militar. Este ideal humanista se plasmó en la Carta constitutiva de la Organización de los Estados Americanos de 1948.

Palabras clave: Jaime Torres Bodet; diplomacia; América; México; Guerra Fría

Abstract: The diplomatic thought of Jaime Torres Bodet is a reflection stemming from Mexico, Latin America for the rest of humanity. America is the haven of humanism that Europe and other countries need in the daybreak of the new order of the second world post-war. His perspective is a humanism concerning interamerican diplomatic relations which strives for equality, economic, social and cultural development, taking advantage of the unitive drive of the United States foreign policy in order to consolidate a structure of panamerican collaboration meant to be broader than the mere political and military one. This humanistic ideal was

expressed in the constitutive Chart of the Organization of American States of 1948.

Keywords: Jaime Torres Bodet; diplomacy; America; Mexico; Cold War

El pensamiento diplomático de Jaime Torres Bodet, intelectual y hombre político mexicano (1902-1974), fue producto de una experiencia laboral en diversas legaciones o embajadas de México en el mundo, de su cargo como secretario de Relaciones Exteriores, de su función como director general de la UNESCO (1948-1952) y de su profunda erudición de humanista, poeta y maestro, constantemente cultivada. Se expuso en los discursos de Jaime Torres Bodet como secretario de Educación Pública (1943-1946), como canciller (1946-1948), y, más tarde, sobre todo como el segundo director general de la UNESCO y como aquel que después de renunciar a esa agencia de la ONU, plasmó sus meditaciones en artículos publicados en el año 1953 y reunidos bajo forma de ensayo titulado "Algunas reflexiones sobre la angustia de nuestro tiempo", incluido, en 1961, en las *Obras escogidas* de este autor. Omitiré gran parte de los temas relacionados con la UNESCO en este artículo.

Este pensamiento incluyó consideraciones acerca de las relaciones internacionales del mundo de la segunda posguerra, el lugar de México, América Latina y América en ellas, y en general las relaciones diplomáticas.

Este texto se divide en dos partes: la primera aborda a México y la civilización; la segunda trata del pensamiento panamericano de las relaciones internacionales.

1. MÉXICO EN LA CIVILIZACIÓN

1.1. México en la Historia

El pensamiento diplomático de Jaime Torres Bodet desarrolla reflexiones de tipo histórico. Estas son numerosas en sus obras y discursos. Sus lecturas abarcaban los problemas históricos de México, de América y también de Europa, con una atención particular a España y, sobre todo, a Francia. Su patria, afirma, ha estado vinculada a los momentos más luminosos de la historia moderna: a la expansión de la sabiduría de occidente en la época del descubrimiento de América; a la aparición de nuevos modos de comprender la existencia política en tiempos de la revolución francesa y, después de 1942, año de la declaración mexicana de guerra al Eje, al combate en contra de “las fuerzas de la barbarie”¹. México se insertó en la corriente liberal hecha política con la revolución francesa y la declaración de los derechos humanos de 1789.

México, en los albores de la posguerra, estaba en un periodo de definición de su propia identidad. Convenía ponerse de acuerdo en lo que significaba ser mexicano y lo que representaba su historia². Frente a los profesores de la educación pública mexicana recordó el tema del mestizaje: nuestra “civilización” nos ofrece el fruto de dos culturas. La de Europa y la prehispánica. El pasado prehispánico aporta a la nación su temperamento en cuanto que la tradición occidental representa el sostén de su filosofía de vida. La contribución de las masas indígenas es visible en esas dimensiones imponderables que emanan de la sensibilidad; su influencia se enlaza a nuestro carácter como se adhieren a las columnas levantadas por los arquitectos del virreinato sus motivos ornamentales. El temperamento prehispánico deja su huella en la poesía y la música. No obstante, en el discurso mexicano de Jaime Torres Bodet no

hay lugar para ambigüedades: las líneas cimeras de las instituciones políticas, el derecho y la diplomacia internacional mexicana, la conciencia histórica que priva en el país, la unidad del lenguaje en México, hacen de la cultura de la patria una prolongación matizada, pero inequívoca, de la cultura “espléndida” de Occidente. Los dos focos de esa cultura son el criterio de las humanidades greco-latinas y la filosofía del cristianismo. El primero ha inspirado nuestra inteligencia. La segunda impregna nuestra moral. Los dos se hallan presentes de la vida de México³.

Esta unión de dos mundos es lo que sintetiza a México en el mundo y es lo que debía ser defendido, a través de la diplomacia, de la tiranía y el pensamiento totalitarios, ajenos a la historia y a la civilización. El concepto unido de pasado grecolatino, católico y prehispánico no aparece con mucha frecuencia en sus escritos. Apareció en un contexto de una ideología de “unidad nacional mexicana” en el transcurso de la segunda guerra mundial. Era el momento de dejar atrás diferencias ideológicas para afrontar la guerra contra el Eje en unidad. Era el momento de proponer la unificación del magisterio público mexicano cuando Jaime Torres Bodet asume el cargo de secretario de Educación Pública en 1943.

Torres Bodet dibuja una imagen de México en la vanguardia del mundo moderno. Une los tres ideales de 1789 (“libertad, igualdad, fraternidad”) en el discurso de Torres Bodet: “[e]n México el primer grito de libertad vino a enlazarse entrañablemente con un clamor de igualdad y fraternidad. La abolición de la esclavitud, decretada por [Miguel] Hidalgo el 19 de octubre de 1810, fue expresión de ese ánimo generoso que dio a la independencia de América su alcance auténtico y que, años más tarde, marcó, en estas palabras de los principios constitucionales de Apatzingán [1814], una línea de conducta, que en materia internacional, no había perdido valor ni significado: “Ninguna nación tiene derecho para impedir a otra el uso libre de su soberanía. El título de conquista no puede legi-

¹ Torres Bodet, Jaime, “Discurso en Sesión inaugural del Congreso de Unificación Magisterial”, D.F. 24 de diciembre de 1943, *Obras Escogidas*. México, Fondo de Cultura Económica, 1961, p. 927.

² *Ibid.*, p.927.

³ *Ibid.*, p.927.

timar los actos de fuerza”⁴. El tema de la soberanía fue argumento en la ideología internacionalista mexicana de la segunda posguerra y durante la primera mitad del siglo XX fue central en sus declaraciones de política exterior, en particular con la doctrina Estrada⁵, emanada del

⁴ Torres Bodet, Jaime “El descubrimiento del nuevo mundo (Celebración de la Fiesta de la Raza)”, *Obras Escogidas*. Op. cit., p. 918.

⁵ La doctrina del ministro de Relaciones Exteriores de México, Genaro Estrada (1887-1937), sobre la cuestión de reconocimiento de los nuevos Gobiernos fue publicada, el 26 de septiembre de 1930, en forma de comunicado oficial: “Con motivo de los cambios de régimen ocurridos en algunos países de América del Sur, el Gobierno de México ha tenido necesidad, una vez más, de decidir la aplicación, por su parte, de la teoría llamada de “reconocimiento” de Gobiernos. Es un hecho muy conocido que México ha sufrido hace algunos años, como pocos países, las consecuencias de esa doctrina, que deja al arbitrio de Gobiernos extranjeros el pronunciarse sobre la legitimidad o ilegitimidad de otro régimen, produciéndose con este motivo situaciones en que la capacidad legal o el ascenso nacional de Gobiernos o autoridades parece supeditarse a la opinión de los extraños. La doctrina de los llamados “reconocimientos” ha sido aplicada, a partir de la Gran Guerra, particularmente a naciones de este Continente, no así en muy conocidos casos de cambio de régimen en países de Europa, por lo cual el sistema ha venido transformándose en una especialidad para las Repúblicas latinoamericanas. Después de un estudio muy atento sobre la materia, el Gobierno de México ha transmitido instrucciones a sus Ministros o Encargados de Negocios en los países afectados por las recientes crisis políticas, haciéndoles conocer que México no se pronuncia en el sentido de otorgar reconocimientos, porque considera que ésta es una práctica denigrante que, además de herir la soberanía de otras naciones, coloca a estas en la situación de que sus asuntos interiores puedan ser calificados en cualquier sentido por otros Gobiernos, quienes de hecho asumen una actitud de crítica, al decidir favorablemente o desfavorablemente, sobre la capacidad legal de regímenes extranjeros. En consecuencia, el Gobierno mexicano se limita a mantener o retirar, cuando lo crea procedente, a sus Agentes Diplomáticos, y a continuar aceptando, cuando también lo considere procedente, a los similares agentes Diplomáticos que las demás naciones tengan acreditados en México, sin calificar, ni precipitadamente, ni *a posteriori*, el derecho que tengan las naciones extranjeras para aceptar, mantener o sustituir a sus Gobiernos o autoridades”. Ver Osmanczyk, Edmund

secretario de relaciones exteriores, el diplomático y escritor Genaro Estrada (1887-1937), mecenas y amigo del diplomático Torres Bodet.

1.2. El significado de América en el mundo

El pensamiento del Jaime Torres Bodet otorga un lugar importante para el americanismo. Un americanismo cercano al pensamiento humanista de uno de sus más importantes mentores, Alfonso Reyes. Este último concebía que humanistas y filósofos fueron los padrinos de América y descendiente de estas aspiraciones, proponía una especie americana de humanismo: un humanismo activo, como tarea, un “humanismo misional”⁶.

A la luz de la modernidad europea América encuentra su lugar: con el descubrimiento de América “todas las nociones occidentales cambiaron de alcance y de dirección. A la idea del hombre clásico vino a oponerse, de pronto, una idea más amplia: la del hombre ecuménico, planetario, que no podía ya quedar circunscrito a las reglas de la cultura mediterránea. Esta súbita ampliación de la tierra acentuó el poder del renacimiento [...] y fue indispensable para llegar al concepto de civilización como fórmula universal”⁷.

“Durante siglos, una tarea no siempre fácil iba a imponerse a los europeos: sentir a América, entender a América, poblar a América. Durante siglos, el procedimiento elegido para tales finalidades fue la conquista y el coloniaje”. Después de presentar a América como víctima del vasallaje, Torres Bodet, que había sido nombrado subsecretario de Relaciones Exteriores, declaraba, en 1942, que el continente americano debía ser descubierto por sí mismo: “América,

Jan, *Enciclopedia Mundial de las Relaciones Internacionales*. México-Madrid-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1976.

⁶ Gutiérrez Girardot, Rafael, “La imagen de América en Alfonso Reyes”, en Döring, Ingemary Gutiérrez Girardot, Rafael, *Dos estudios sobre Alfonso Reyes*. Madrid, Ínsula, 1962. Reeditado en *Reyes Alfonso Vocación de América*, (Antología de Díaz Arciniaga, Víctor). México, Fondo de Cultura Económica, Lengua y Estudios Literarios, 1989, p. 338.

⁷ Torres Bodet, Jaime “El descubrimiento del nuevo mundo (Celebración de la Fiesta de la Raza)”, *Obras Escogidas*. Op. cit., p.917.

aunque utilizada ya por el mundo, no se atrevía a cobrar conciencia completa y clara de su valor. Despojada de sus métodos de trabajo, privada de su estructura –primitiva, sin duda, pero genuina– tuvo que atravesar, por espacio de tres centurias, un variado sistema de adaptaciones. Descubierta por los demás, le faltaba una prueba inmensa: la de descubrirse a sí misma.”

El 19 de diciembre de 1948 en Beirut, al tomar posesión como director de la UNESCO, el poeta-estadista había declarado que el humanismo clásico se había encerrado en el Mediterráneo. Pero en los tiempos de la posguerra mundial el humanismo moderno no podía tener términos ni fronteras⁸. El humanismo debía ser tomado al pie de la letra para incluir el discurso cultural e incluso político de América y en particular de América latina “por representar esta una de las formas más armónicas del humanismo”⁹. La posguerra es el *momento de América*, ya que la crisis de la segunda guerra mundial puso en duda los alcances de un concepto de humanismo exclusivamente europeo. El humanismo clásico europeo no supo estar a la altura de la

defensa de la libertad cara a las tiranías totalitarias y debía recibir el influjo de las culturas de América.

También en 1942 se puede leer por primera vez en su discurso el tema de una cierta “conciencia americana despertada en tiempos de conflicto” que reaparecería más tarde en los debates de diplomacia parlamentaria en las Conferencias de Quintandinha (Petrópolis, Río de Janeiro, 15 de agosto-2 de septiembre de 1947) y la IX Interamericana de Bogotá (31 de marzo-9 de abril y 14-30 de abril 1948). Para Jaime Torres Bodet la independencia de los pueblos latinoamericanos dependía en gran parte de su armonía y de su equilibrio conjunto. Había nacido una “ciudadanía americana”. Esta conciencia silenciosa, pero vital, se manifestaba en tiempos de inquietud o de prueba. Es equiparada a la sangre que fluye por un organismo vivo y cuya circulación es esencial inclusive para los miembros más vigorosos (esto es, los Estados Unidos)¹⁰.

Los tiempos de prueba eran los de la segunda guerra mundial, etapa clave para las relaciones panamericanas cuando se afirmaba por necesidad la ideología y política del “Buen Vecino” de los Estados Unidos hacia los países latinoamericanos, en su urgencia por triunfar en contra del Eje Berlín-Roma-Tokio.

La unidad americana, en palabras de Torres Bodet, no debía ser “un reducto estanco”. En tiempos de posguerra mundial la afirmación de la propia nacionalidad debía integrar la conciencia de ser americanos y de ser ciudadanos solidarios del destino del mundo. Para América en su conjunto es fundamental vivir siempre con insobornable sentido humano. Esto es: no defender los principios de unidad americana contra los intereses de la humanidad. América debía ser el puente de la conciliación mundial.¹¹

Unidad pues, de América con el mundo en reconstrucción, pero dentro del ideario de las

⁸ Torres Bodet, Jaime “Discurso pronunciado al asumir el cargo de Director General de la UNESCO”, cit. en Klengel, Susanne, “Hacia un nuevo humanismo sin fronteras”, Torres Bodet, Jaime y “El discurso cultural de la segunda posguerra”, en Bruno Berg, Walter y Borsò Vittoria, *Unidad y pluralidad de la cultura latinoamericana: géneros, identidades y medios*. Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 2006, p. 90

⁹ Discurso (inédito) de Clausura del Coloquio de Royaumont acerca de América latina “Une décade sur L’Amérique latine”, 4 de diciembre de 1949, citado por Klengel, Susanne, *Die Rückeroberung der KulturLateinamerikanischeIntellektuelleund das Europa der Nachkriegsjahre* (La revancha de la cultura. Los intelectuales latinoamericanos y la Europa de la posguerra). (1945-1952). Würzburg, Königshausen & Neumann, 2011, p. 93. Ver también UNESCO, *Discours et Allocutions du Directeur Général de l’UNESCO* (DG Jaime Torres Bodet) DG 52, p. 5. Jaime Torres Bodet es una figura prominente - como director general de la UNESCO (1948-1952) - entre las que analiza Susanne Klengel en su investigación acerca de posicionamiento exitoso de la periferia cultural latinoamericana en París, considerado el centro de la cultura mundial en la inmediata posguerra. Cfr. Susanne Klengel, *Die Rückeroberung...*, op. cit.

¹⁰ Torres Bodet, Jaime, “El descubrimiento del nuevo mundo (Celebración de la Fiesta de la Raza)”, *Obras Escogidas*. Op. cit., p. 917

¹¹ Torres Bodet, Jaime, “Discurso pronunciado en Bogotá, el 31 de marzo de 1948 con motivo de la inauguración de la Novena Conferencia Internacional Americana”, *Obras Escogidas*. Op. cit., p.1.010

democracias. Para el diplomático Torres Bodet el ideal de la democracia y la vida de América están tan inextricablemente ligados que ser americanos es aspirar a ser íntegramente demócratas. El discurso de Jaime Torres Bodet une la paz mundial con la generalización de un orden democrático¹².

La unidad cultural de América era una unidad en principios de humanismo y de libertades surgidas desde tiempos de su independencia política y va más allá de las diferencias de idioma y mentalidad notorias entre la América al norte de México y el resto del continente.

1.3. Un lugar en la posguerra

El concepto de conciencia americana de Torres Bodet se nutre de debates diplomáticos inéditos de la inmediata posguerra. América, y México dentro de ella, tienen un poder que antes no tenían. Lucharon como aliados de la potencia norteamericana y, al despuntar el nuevo orden mundial, los países latinoamericanos tuvieron “una oportunidad única, ya que de los cincuenta y un miembros originales de la Naciones Unidas, Latinoamérica contaba con veinte, o sea, más de la tercera parte, lo que constituía un bloque formidable, y los Estados Unidos necesitaban imprescindiblemente de ese bloque, sin el cual no se habría podido llegar al esquema de organización mundial”¹³.

Uno de los esfuerzos mayores de la política exterior mexicana en la inmediata posguerra fue procurar las condiciones para una industrialización nacional. En este contexto, el pensamiento de Torres Bodet armonizaba con la política del presidente de México, Miguel Alemán (sexenio 1946-1952). Un ejemplo fue el discurso a los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional en 1946. Tras alabar los primeros pasos de un plan para la industrialización “de los recursos nacionales”, Torres Bodet señaló que este plan fue “uno de los imperativos sociales de mayor significación para el progreso de

México” y agregó que la independencia necesitaba la liberación económica -reforzada por la técnica- a fin de defenderse de las “grandes fuerzas que afectan el equilibrio de la comunidad jurídica internacional¹⁴. Muchas de las deficiencias y anormalidades de los países víctimas de la guerra eran las mismas condiciones sociales crónicas que México debía superar si deseaba ser auténticamente independiente¹⁵.

La técnica era, para el secretario de Relaciones Exteriores en 1946, la respuesta adecuada a muchas de esas deficiencias. Como jóvenes técnicos, los alumnos del Instituto Politécnico habían asumido una “misión” de liberación patriótica.

2. UN PENSAMIENTO PANAMERICANO

2.1. Discurso y realidad de América

Un tema muy recurrente en la producción literaria de Torres Bodet es la congruencia: congruencia entre las palabras y las acciones, lo dicho y lo hecho. Su pensamiento panamericano estudia las formas de la unidad o la integración de los países americanos desde su independencia y lo contrasta con sus discordancias. Para el canciller mexicano, en 1948, no hay congruencia entre la pretendida unidad americana y todos los elementos que la impedían. Según el canciller mexicano, Jefe de su delegación nacional en la IX Conferencia Interamericana de 1948, en Bogotá, Colombia, no había algo más desarticulado que los intereses materiales de las naciones americanas siempre dispuestas a exaltar el principio de su unidad.

En esta conferencia americana Torres Bodet fue incisivo al recordar crisis recientes como la prohibición a barcos extranjeros para desembarcar productos en varios puertos del continente y la inexistencia de corporaciones interamericanas de crédito. Lamentó en esa ocasión, la dicotomía entre la abundante colaboración para fines militares y la paupérrima solidaridad

¹² Torres Bodet, Jaime, “Discurso en la Sesión inaugural del Congreso de Unificación Magisterial”. *Obras Escogidas*, op. cit., p. 930

¹³ Sepúlveda, César, cit. en prólogo a de la Colina, Rafael, *Una vida de hechos*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Serie Testimonios/1, Archivo Histórico Diplomático mexicano, 1989, p. 15

¹⁴ Torres Bodet, Jaime “Técnica e industrialización (Instalación del Consejo del Instituto Politécnico Nacional”, 1 de Agosto de 1946)”, *Obras Escogidas*, op. cit., p. 991

¹⁵ *Ibid.*, p. 993

económica¹⁶. Para nuestro diplomático, la solidaridad económica era la piedra de toque del panamericanismo y ésta estaba aún ausente de los compromisos intergubernamentales en América.

La guerra fría con los proyectos y realidades de apoyo norteamericano a Europa desviaba la atención de los Estados Unidos de la América Latina. El “Plan Marshall”, apoyo económico estadounidense (*European Recovery Program*) propuesto a los países europeos en el mes de junio de 1947, y puesto en vigor desde abril de 1948, en el mismo mes en el que termina la primera gran conferencia interamericana de posguerra, fue una acción de política internacional norteamericana que dejaba relegada esta solidaridad económica interamericana, exigida por Torres Bodet en su discurso de 1948.

Para Torres Bodet, América era pobre salvo algunas excepciones. Había sido víctima de las injusticias de su historia y permanecía en un marasmo económico paralizante y deformador. Era un continente vulnerado por la desnutrición, la incultura y la enfermedad¹⁷.

El canciller mexicano hacía suya, en sus discursos de las conferencias de Quintandinha (Río de Janeiro) y de Bogotá, la postura mexicana. La delegación mexicana no quiso comprometerse exclusivamente en un pacto militar de defensa en Quintandinha, ya que los intereses de México eran sobre todo económicos: aprovechar el contexto de la posguerra para industrializarse y competir en mejores condiciones en la nueva economía mundial. Su posición era crítica cuando parecían limitarse los diplomáticos del continente americano a pactar la defensa militar:

“Expresaré la opinión de México (acerca del) [...] convenio preparado por el Consejo Económico y Social. Hasta el nombre que dimos al instrumento firmado en Río de Janeiro (Tratado de Asistencia Recíproca) sería un sarcasmo si aceptáramos que la única asistencia que ansían nuestras repúblicas es la asistencia in extremis, en la ho-

ra trágica del combate. Compartir los riesgos en los casos en que la salvaguardia del continente lo justifique es un compromiso del rango más elevado. Pero no constituye un compromiso menos solemne el de ayudarnos unos a otros para vivir”¹⁸.

La posición de México fue limitar lo más posible la amplitud de los compromisos políticos del Tratado de Río (de Janeiro) (1947) para favorecer, en un Carta Orgánica americana, la solidaridad económica y social (1948).

Convenía, según el parecer del representante de México, consolidar el panamericanismo y darle continuidad a la colaboración entre países del continente. Para Torres Bodet, el sistema americano había oscilado al arbitrio de numerosos fenómenos exteriores, debilitándose muchas veces cuando las condiciones del mundo facilitaban el optimismo y robusteciéndose en tiempos de guerra. Agregaba en sus palabras el abismo de las desigualdades económicas entre ricos y menos desarrollados de América. Finalmente, recurría el Jefe de delegación mexicana al tema de la incongruencia entre los ideales y los propósitos de los diplomáticos de América en ese momento, urgido por necesidades universales inaplazables.¹⁹ Se trataba pues de anteponer la solidaridad económica y social a los pactos militares en el marco americano del inicio de la guerra fría.

2.2. Hacia un auténtico sistema interamericano

2.2.1. De Chapultepec a Río de Janeiro

Para la libertad económica, concretada en la industrialización, México dependía de un sólido marco jurídico interamericano. Ya en la Conferencia de Chapultepec (21 febrero-8 de marzo de 1945), la idea de una organización interamericana fue la propuesta de México. Como consecuencia de esa conferencia, se firmó como prioridad un Acta (llamada de Chapultepec) donde figuraban dos resoluciones que eran el núcleo de la argumentación de Torres Bodet: 1. La resolución octava recomendaba un tratado interamericano destinado a preservar y “reprimir los actos de agresión contra cualquiera de

¹⁶ Torres Bodet, Jaime, “Discurso pronunciado en Bogotá, el 31 de marzo de 1948 con motivo de la inauguración de la Novena Conferencia Internacional Americana”, *Obras Escogidas*, op. cit., p. 1010.

¹⁷ *Ibid.*, p. 1.010

¹⁸ *Ibid.*, p. 1.009

¹⁹ *Ibid.*, p. 1.004

los países de América”; 2. la resolución novena prescribía la elaboración de un anteproyecto de pacto Constitutivo del Sistema Interamericano²⁰. La preparación del Convenio posterior tuvo como base esta acta: “El convenio que se prepara nada podría alterar ni directa ni indirectamente, la intención defensiva del Acta de Chapultepec”²¹. El acta, suscrita en tiempos de guerra mundial, era principalmente un tratado defensivo. Sin embargo, en Río de Janeiro, Torres Bodet insistió en defender los intereses mexicanos resultantes de una mayor cooperación económica para beneficio de la independencia económica nacional. De aquí su reiteración: no quería la delegación presidida por el canciller Torres Bodet firmar solamente una alianza bélica, sino una asociación jurídica de naciones soberanas. Torres Bodet quería subrayar la libertad para firmar los acuerdos de Río de Janeiro, y la importancia de la historia de la solidaridad interamericana, que comprendía a su parecer aspectos más amplios que la defensa de un continente en un contexto de guerra fría.

Torres Bodet aclaró lo que convenía según él para México: lo económico debía acompañar lo político-militar e incluso precederlo: lo económico es la base de “la realidad efectiva de defensa” y es más amplio que la calidad del armamento. La seguridad del armamento o política debía ir precedida de la seguridad económica. No podían ser los pueblos americanos en su gran mayoría como “inválidos con coraza”.

Los países americanos debían ser “colectividades fuertes por su producción” “bien planeada”: el gigante fabril del norte de América no podía tener la exclusividad de la producción industrial, a la cual tenían derecho todos los pueblos. Fortalecer una base industrial en los países de América debía ser el complemento de un tratado defensivo en América: “Naciones débiles por su economía no podrán ejercer acción rápida y defensiva en contra de una agresión”. El jefe de delegación mexicana insistió en darle una validez constitucional a los principios

²⁰ Torres Bodet, Jaime, *Memorias*, op. cit., I, pp. 354-361.

²¹ Torres Bodet, Jaime “Discurso en la Inauguración de la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del continente”. *Obras escogidas*, op. cit., p. 1.001.

establecidos en la carta constitutiva del sistema interamericano. No debía ser esta una acumulación de recomendaciones vagas, en notorio contraste con los compromisos militares. Buscaba un pacto orgánico para el sistema panamericano cuya falta era visible para Torres Bodet ya desde antes de la conferencia de Río de Janeiro²².

2.2.2. La conferencia de Bogotá

Una de las resoluciones más importantes de la Conferencia de Río de Janeiro consignadas en el Tratado de Río (agosto de 1947), fue la responsabilidad para del Consejo Directivo de la Unión Panamericana de presentar a la IX Conferencia Interamericana de Bogotá el anteproyecto de la Carta Constitutiva del sistema interamericano. Al respecto se expresaba el Jefe de la delegación mexicana con espíritu crítico: “¿Qué es el sistema Interamericano? ¿Un conjunto de normas, según parece desprenderse de los capítulos básicos del proyecto?” Frente a la precisión de la Carta de San Francisco por la cual se erigió la ONU, el pacto constitutivo de las naciones americanas no podía, en opinión de Torres Bodet, basarse en principios vagos. La delegación mexicana confiaba obtener un pacto lo suficientemente largo para hacer constar “los derechos y los deberes de los estados”. Una carta que sin dejar de lado las reuniones de ministros o (secretarios) de relaciones exteriores americanos pudiera permitir el debate de los asuntos vitales en la organización intergubernamental naciente:

“Nada sería más inconveniente que propiciar confusión en esta materia. Y nada resultaría menos leal que seguir hablando a los pueblos de una unión de países americanos cuando el pacto sólo contempla un elenco de reglas y de principios. Dejar a la solidaridad panamericana con obligaciones circunscritas a los peligros del exterior y señalar como origen de tan severas obligaciones un pacto endeble; utilizar en los convenios defensivos el léxico obligatorio y preferir –para los demás procedimientos de la colaboración continental– el estilo facultativo; eso sí implicaría una grave quiebra del pensamiento jurídico americano. Y, eso sí nos colocaría ante situaciones insos-

²² *Ibid.*, p. 1.002.

tenibles, porque los vínculos que aceptamos serían extraordinariamente fuertes para la guerra y débiles en extremo para mejorar en la paz nuestra convivencia, lo cual es para nosotros asunto ingente, tarea diaria, horizonte normal y diario de nuestra amistad”²³.

El “sistema interamericano”, equivalente a un sistema de normas, no concordaba con el proyecto de organismo interamericano propuesto por la delegación mexicana. Desde el punto de vista de Torres Bodet el deber de ayudarse en América debía ser suscrito como una *obligación* en el Pacto constitutivo. El gobierno de México preconizaba que se reconociera como un deber de todas y cada uno de los países de América el “prestar asistencia económica a aquellas que necesitasen de tal asistencia”²⁴.

Y declaró una vez más, en la IX Conferencia Americana, como lo había dicho en el discurso a los alumnos del Instituto Politécnico Nacional ya citado, mientras otros se reconstruían, México y el conjunto de los países americanos (en su mayoría menos adelantados) debían construirse y esta construcción era tan urgente como la reconstrucción europea:

“Se ha dicho que primero es reconstruir y que el desarrollo de los países no destruidos directamente por el conflicto puede aguardar. En efecto, reconstruir es urgente. ¿Pero es acaso menos urgente desarrollar, cuando los que esperan obtener ese desarrollo viven en condiciones tan lacerantes como muchos de los que anhelan reconstrucción?”

El diplomático comparó incluso en esta conferencia fundacional de la Organización de los Estados Americanos a “a los europeos demacrados por una larga permanencia en los campos de concentración” con “la imagen de los indios [sic] de América”²⁵. En los años del *Plan Marshall*, la ayuda a la América pobre debía

tener, según el Jefe de la delegación mexicana, un carácter de urgencia.

En este discurso pronunciado en Bogotá, Torres Bodet muestra un pensamiento internacionalista igualitario que defiende el derecho de cada país a industrializarse. La división entre países exportadores de artículos manufacturados y de países exportadores de productos agrícolas y materias primas no debe ser considerada como determinada a permanecer sin fin. El Jefe de delegación en Colombia, ponía en duda la teoría del liberalismo clásico de David Ricardo: las ventajas competitivas no son la panacea del desarrollo económico de América.

Hay entre nosotros países que exportan principalmente artículos materias primas y países que exportan principalmente artículos manufacturados. Dentro de un fácil determinismo, esta situación ha hecho pensar que el remedio más pertinente consistiría en especializar a cada país para su función rutinaria, atribuyendo a tal entidad el papel de abastecedora de café, a otra de abastecedora de azúcar, a otra el de abastecedora de máquinas... Y así sucesivamente.

Para Torres Bodet, la “euforia distributiva” de las ventajas competitivas no se justificaba ya que implicaba a su juicio una falta evidente de independencia. Y sobre todo una injusticia. El canciller mexicano utilizaba el término de “justicia” para abogar por un derecho a la producción de artículos patentados así como los norteamericanos invocan un derecho al libre acceso a las materias primas del continente.

Si ha de ser aplicado en términos de justicia, el principio de libre acceso a las materias primas debería completarse con el pago de una retribución adecuada como precio de esas materias, con la misma igualdad de acceso a los bienes de producción, con un verdadero aprovechamiento internacional de las invenciones —a menudo sujetas por las patentes, a procedimientos de exclusión y de monopolio— con facilidades para que cada país pueda realizar, en su territorio, una industrialización conveniente y con un ajuste de los mercados que permita colocar los productos de las naciones débiles en condiciones equitativas²⁶.

²³ Torres Bodet, Jaime, “Discurso pronunciado en Bogotá, el 31 de marzo de 1948 con motivo de la inauguración de la Novena Conferencia Internacional Americana”, *Obras Escogidas*, op. cit., p.1.007.

²⁴ Ibid., p. 1.010.

²⁵ Ibid., p. 1.010.

²⁶ Ibid., p. 1.010.

Al nuevo orden político en el mundo, no podía sucederle un orden económico internacional, que en nombre de la igualdad, dejase atrás a los países menos avanzados de América, que no recibían la ayuda extraordinaria de reconstrucción del *Plan Marshall*. Los países latinoamericanos no debían estar incapacitados para la competencia económica.

CONCLUSIÓN

El pensamiento diplomático de Jaime Torres Bodet es en primer lugar una reflexión desde México, Latinoamérica y América para el mundo entero. México nace al mundo, en un contexto humanista y se une a la causa liberal así como toda América Latina. Desde la perspectiva de este diplomático, América es el remanso del humanismo que necesita Europa y el mundo al despuntar la nueva era de la segunda posguerra mundial.

Se trata de un humanismo de las relaciones diplomáticas interamericanas que busca la igualdad, el desarrollo económico, social y cultural de la región, en el marco más amplio de la Organización de las Naciones Unidas. Torres Bodet y la política exterior mexicana en el contexto de las conferencias panamericanas de 1947-1948 supieron aprovechar el ímpetu hegemónico estadounidense de inicios de la Guerra Fría para superar el ideal de la unidad militar continental con un planteamiento alternativo que consolidase más profundamente las relaciones diplomáticas de América. Este ideal humanista se plasmó en la Carta constitutiva de la Organización de los Estados Americanos de 1948.